Outlook

Comunicación designación supervisores convenio No. CO1.PCCNTR.8289143

Desde Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
Fecha Mar 9/09/2025 10:58 AM
Para Hector Fabian Mendez Figueroa <hfmendez@sena.edu.co>; Edwin Hernando Mayorga Echeverry <emayorga@sena.edu.co>; Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>
CC Claudia Marcela Acosta Castano <cmacostac@sena.edu.co>

Buen día respetados Coordinadores:

Hector Fabian Méndez Figueroa
Edwin Hernando Mayorga Echeverry
Martha Ayala Jara

De manera atenta me permito informar, su designación como supervisores del Convenio CO1.PCCNTR.8289143, suscrito por la Regional el día 08/09/2025, conforme se relaciona a continuación:

No. CONVENIO	VIGENCIA	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL CONVINIENTE	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO CONVENIO	FECHA FINAL	ENLACE DEL CONVENIO SECOP II
CO1.PCCNTR.8289143	2025	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Desarrollar las condiciones necesarias para implementar la formación del nivel de educación superior que imparte el SENA en los municipios del Tolima, a través de las instituciones educativas del sector oficial, cuya infraestructura sea dispuesta para coadyuvar al cumplimento de los estándares de calidad exigidas por el MEN	08/09/2025	08/09/2030	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8731217&isFromPublicArea=True&isModal=False

Por lo anterior, se resalta que la labor de supervisión designada deberá ser desarrollada en cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales, y en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 en su artículo 84, la Ley 1952 de 2019 y el Manual de Supervisión del SENA, el cual invito sea consultado en el aplicativo Compromiso.

Igualmente, es importante recordar, que los documentos soporte que surjan de la ejecución del convenio deben ser publicados por la supervisión en el expediente del convenio a través de la plataforma SECOP II.

Cordial saludo;

Mallerly Valderrama Castro
Directora (E)
Regional Tolima
mvalderramac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-244,
Ibagué, Colombia

Mallerly Valderrama Castro
Ibagué Regional Tolima - Director Regional (E)
mvalderramac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1 N°42-244 Av. Ferrocarril

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.